**TAREA INDIVIDUAL UNIDAD 5**

Por: Cristina Cucurí

Video debate: órgano Electoral Plurinacional 2018 “tejedoras de autonomías”

A partir del video participa del debate respondiendo estas preguntas.

**¿Cómo representa el órgano Electoral Plurinacional a los procesos autonómicos y a sus protagonistas?**

En el Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, existe la Unidad de Género . Dependiente de esta Unidad esta el Observatorio de la Paridad Democrática.

El órgano Electoral Plurinacional: acompaña y fortalece la participación política de las mujeres indígenas en los procesos de construcción de las autonomías respetando sus normas y procedimientos propios.

Además desde el ejercicio de la Democracia Comunitaria supervisa que se cumpla las normas y procedimientos propios de los pueblos y nacionalidades indígenas originario y campesinos durante la elección, de­signación o nominación de sus autoridades, la aprobación de sus estatutos autonómicos, y la conformación del gobierno.

Además coordina con las autoridades indígenas para establecer metodologías de acompañamiento a cada proceso y etapas de AOIC.

Desde mi punto de vista el acompañamiento del proceso, sobre todo en la participación política y social de las mujeres indígenas en este proceso de construcción de Gobierno Autonómico Indígenas Originarios y campesino. Porque creo que las mujeres deben encaminar sus procesos, no necesitan tutelajes pero si, acompañamiento. Los procesos autonómicos están haciendo caminos al andar, por lo que no debe estar excluidos las participación , decisión, administración y la agenda de las mujeres.

**¿Qué elementos destacan más, discursos reivindicativos, elementos simbólicos, propuestas concretas, otros?**

Los elementos destacados en este proceso :

* El canto, baile, wipala, la vestimenta, tejidos, solidaridad, proceso de la agricultura, comunitarismo. Mediante los tejidos esta representado la historia, la escritura, la vivencia y la cosmogonía de los pueblos indígenas.
* Elementos reivindicativos: las autonomías indígenas es el resultado de la lucha historia de los pueblos por su autogobierno propio; reconstrucción –reconstitución de sus territorios; la libre determinación y autogobiernos para definir su desarrollo económico, social, cultural, político, jurídico, etc; la designación de sus autoridades ( hombres y mujeres ) mediante sus normas y procedimientos propios;
* Propuestas: vivir bien en equilibrio y armonía con la naturaleza, administración de los recursos de sus territorios por los pueblos indígenas, reconocerse, reconstrucción y recuperación por ejemplo del idioma, las mujeres son las mas entusiastas por proceso autonómicos; la toma de decisión y la conducción de sus vidas y de sus destinos como pueblos por ellos. Administración del territorio y de los recursos.

**¿Cuáles serian los temas para una agenda de las mujeres en los procesos autonómicos IOC?**

En los procesos autonómicos para una agenda de las mujeres deben tomar algunos elementos que considero:

1. En principio deberíamos partir reconociendo que las mujeres somos la mitad de todo. La mitad de cada pueblo. Esto significa que las mujeres desde nuestra posición, desde nuestra cuerpo, desde nuestra mirada y desde nuestra vivencia, debemos plantear los problemas y las soluciones que nos afecta a nosotras y a nuestros pueblos y nacionalidades.
2. Debe partir y tomar en cuenta la coordinación y cooperación entre los derechos colectivos e individuales.
3. Tomar en cuenta “sin la autonomía de las mujeres indígenas, no hay autonomías indígenas ni Estado Plurinacional” esta afirmación ratifica lo que mencionan de mujeres indígenas en los convenios internacionales sobre pueblos indígenas.
4. La agenda de las mujeres no debe estar subordinada a las agendas territoriales, sino incluida.

La fuerza de las mujeres es la fuerza de los pueblos y de los procesos autonómicos.

Todos los temas de los pueblos indígenas deben ser parte de una agenda de las mujeres. Los temas que no se deben olvidarse dentro de la agenda:

* Participación y representación política de las mujeres.
* Violencia y discriminación múltiples hacia las mujeres.
* Acoso y violencia política.
* Violencia de género
* Soberanía alimentaria
* Sostenibilidad Económica
* Educación.
* Gestión territorial,
* Etc.

**¿Qué temáticas destacan en el discurso de los protagonistas de los procesos autonómicos IOC? Aspectos socioculturales, políticos, históricos, económicos- productivo, religiosos, rituales, etc.**

Las temáticas destacados por los actores de los Procesos Autonómicos, se puede visibilizar en varios puntos.

**Antes de Asamblea constituyente de Bolivia:**

La lucha histórica de los pueblos por la libre determinación y autogobierno en sus territorio. En donde se inicia el proceso de reconstitución de pueblos y nacionalidades, en base a sus usos y costumbres.

La lucha y la incidencia por la inserción de las demandas – derechos de los pueblos indígenas en el Constitución Boliviana.

**Después de 2009: Procesos autonómicos**

El impulsado de los procesos autonómicos desde los propios actores, pueblos y las nacionalidades indígenas.

La organización del proceso y del trabajo.

La aplicación de la democracia intercultural y paritaria.

Construcción de estatuto autonómico y su aprobación

Elección de las autoridades en base a sus normas y procedimientos propios.

Tiempo y dedicación de hombres y mujeres para involucrar en este proceso ha sido ad honorem.

Participación de las mujeres y mujeres jóvenes en este proceso.

**Temas que resaltan las mujeres:**

Sustentabilidad

Economía para que los jóvenes no migren.

Educación y tecnologías para los jóvenes

Deportes

Capacitación para las mujeres para fortalecer su participación y toma de decisión.

Administración de recursos de los territorios.

Gestión publica de recursos.

 En este proceso van produciendo leyes para la paridad y equidad de género.

En el proceso están generando camino y aprendizaje

Este proceso para los pueblos indígenas ha sido el espacio para recuperar la cultural, idioma, historia, identidad (como fuimos y como somos como naciones). Además a través de autonomías indígena están apostando que los pueblos y nacionalidades indígenas vayan creciendo.

Apuestan por la Autonomía indígena como esperanza para los pueblos, proceso de cambio, como para mejorar la vida de los pueblos y de sus hijos. Van a tener dificultades a un inicio en el Gobierno de Autonomía indígenas, pero están van buscar superar y seguir adelante.

Las mujeres sienten preocupación, no compresión e intimidación por parte de los hombres. Pero van a poner dedicación, esfuerzo, valentía, fuerza y empeño para ser parte y en la toma de decisión de este proceso

Reto de las mujeres e el proceso : Fortalecer la presencia y la decisión de las mujeres y de mujeres jóvenes.

Hombres y mujeres caminando juntos y vamos adelante. La visibilización de las mujeres en este proceso.

Dificultades que ven las mujeres en el proceso autonómicos:

* La familia no les apoyo cuando son propuestas para autoridades.
* La limitación de las mujeres en la participación por falta de recursos económicos y por la responsabilidad que tiene en familia.
* El miedo también le paraliza y limita a las mujeres
* La critica de los hombres
* Poca participación de las mujeres hace que no haya fuerza entre ellas.
* La no autorización de los esposos limita para no participar y no acude a las asambleas por el miedo a sufrir violencia por parte de los esposos.
* Machismos y la discriminación existentes entre autoridades y los hombres indígenas que participan en el proceso.
* En las reuniones aun no intervienen con mucha fuerza las mujeres
* El nivel de educación formal de las mujeres.

Desafíos

* Los talleres de capacitación como espacios de reencuentro donde se interpelan entre ellas, reproducir y producir conocimientos de las mujeres. Para que vayan rompiendo miedo, que conozcan los derechos, para que participan, para intercambio de experiencia.
* Ellas comparten los conocimientos que generan a sus familias y a la comunidad.
* Compromiso de fortalecerse ellas mismas y también fortalecer a sus hijas para continuar en esto procesos de autonomías.
* Están demostrando capacidad y llevando adelante la democracia comunitaria desde sus normas y procedimientos propios. Desde la libre determinación en base a sus usos y costumbres.
* El reto fuerte es que la democracia comunitaria sea incluyente para las mujeres y la responsabilidad es de quienes han estado ejerciendo el poder en estos espacios.

La presencia de las mujeres contribuye a ejercer mas democracia y representar interés individuales y colectivos

Las mujeres quieren y apuestan una autonomía para ellas y para sus pueblos que nos lleven a bien vivir de los pueblos indígenas